



Federación de Lucha Canaria de Tenerife

CIF: G38060612

Calle Adán Martín, 15

38208 La Laguna

fdlctenerife@fdlctenerife.es

CALENDARIO 2015/2016

CATEGORIA SEGUNDA LIGA CABILDO DE TENERIFE

JORNADA 1				JORNADA 12			
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO	HORA	LUGAR	FECHA	
07/11/2015	LLANO DEL MORO	20.00	CL LLANO DEL MORO	CL PUNTA BRAVA	20.00	PUERTO DE LA CRUZ	22/01/2016
07/11/2015	EL ESCOBONAL	19.30	CL BENCHOMO	CL CHIMBESQUE	19.30	SAN MIGUEL	22/01/2016
06/11/2015	SANTA URSULA	19.30	CL TIJARAFE GUANCHE	CL RAVELO	19.30	RAVELO	22/01/2016
06/11/2015	ARAFO	19.30	CL CHIMISAY DE ARAFO	CL IGARA	19.30	CABO BLANCO	23/01/2016
06/11/2015	SAN ISIDRO	21.00	CL SAN ISIDRO	CL UNIVERSIDAD	19.00	LA LAGUNA	23/01/2016
06/11/2015	IGUESTE DE CANDELARIA	19.30	CL ARGUAMA	CL BRISAS DEL TEIDE	19.30	FASNIA	23/01/2016

JORNADA 2				JORNADA 13			
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO	HORA	LUGAR	FECHA	
14/11/2015	CABO BLANCO	19.30	CL IGARA	CL BENCHOMO	19.30	EL ESCOBONAL	30/01/2016
14/11/2015	FASNIA	19.30	CL BRISAS DEL TEIDE	CL TIJARAFE GUANCHE	19.30	SANTA URSULA	29/01/2016
14/11/2015	LA LAGUNA	19.00	CL UNIVERSIDAD	CL ARGUAMA	21.00	IGUESTE CANDELARIA	29/01/2016
13/11/2015	SAN MIGUEL	19.30	CL CHIMBESQUE	CL SAN ISIDRO	19.30	SAN ISIDRO	29/01/2016
13/11/2015	PUERTO DE LA CRUZ	20.00	CL PUNTA BRAVA	CL CHIMISAY DE ARAFO	20.00	ARAFO	29/01/2016
13/11/2015	RAVELO	19.30	CL RAVELO	CL LLANO DEL MORO	19.30	LLANO DEL MORO	30/01/2016

JORNADA 3				JORNADA 14			
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO	HORA	LUGAR	FECHA	
21/11/2015	EL ESCOBONAL	19.30	CL BENCHOMO	CL CHIMISAY DE ARAFO	19.30	ARAFO	05/02/2016
20/11/2015	SANTA URSULA	21.00	CL TIJARAFE GUANCHE	CL UNIVERSIDAD	19.00	LA LAGUNA	06/02/2016
20/11/2015	LLANO DEL MORO	19.30	CL LLANO DEL MORO	CL BRISAS DEL TEIDE	19.30	FASNIA	06/02/2016
20/11/2015	SAN ISIDRO	19.30	CL SAN ISIDRO	CL IGARA	19.30	CABO BLANCO	05/02/2016
20/11/2015	IGUESTE DE CANDELARIA	19.30	CL ARGUAMA	CL CHIMBESQUE	19.30	SAN MIGUEL	05/02/2016
20/11/2015	RAVELO	20.00	CL RAVELO	CL PUNTA BRAVA	20.00	PUERTO DE LA CRUZ	05/02/2016



Federación de Lucha Canaria de Tenerife

CIF: G38060612

Calle Adán Martín, 15

38208 La Laguna

fdlctenerife@fdlctenerife.es

JORNADA 4					JORNADA 15		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
27/11/2015	PUERTO DE LA CRUZ	20.00	CL PUNTA BRAVA	CL BENCHOMO	20.00	EL ESCOBONAL	13/02/2016
27/11/2015	ARAFO	19.30	CL CHIMISAY DE ARAFO	CL SAN ISIDRO	19.30	SAN ISIDRO	12/02/2016
28/11/2015	FASNIA	19.30	CL BRISAS DEL TEIDE	CL RAVELO	19.30	RAVELO	12/02/2016
28/11/2015	LA LAGUNA	19.00	CL UNIVERSIDAD	CL LLANO DEL MORO	21.00	LLANO DEL MORO	12/02/2016
27/11/2015	SAN MIGUEL	19.30	CL CHIMBESQUE	CL TIJARAFE GUANCHE	19.30	SANTA URSULA	12/02/2016
28/11/2015	CABO BLANCO	20.00	CL IGARA	CL ARGUMA	19.30	IGUESTE DE CANDELARIA	12/02/2016

JORNADA 5					JORNADA 16		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
05/12/2015	FASNIA	20.00	CL BRISAS DEL TEIDE	CL PUNTA BRAVA	20.00	PUERTO DE LA CRUZ	19/02/2016
04/12/2015	SANTA URSULA	19.30	CL TIJARAFE GUANCHE	CL IGARA	19.30	CABO BLANCO	19/02/2016
05/12/2015	LLANO DEL MORO	19.30	CL LLANO DEL MORO	CL CHIMBESQUE	19.30	SAN MIGUEL	19/02/2016
04/12/2015	SAN ISIDRO	19.30	CL SAN ISIDRO	CL BENCHOMO	19.30	EL ESCOBONAL	20/02/2016
04/12/2015	IGUESTE DE CANDELARIA	19.30	CL ARGUAMA	CL CHIMISAY DE ARAFO	19.30	ARAFO	19/02/2016
04/12/2015	RAVELO	21.00	CL RAVELO	CL UNIVERSIDAD	19.00	LA LAGUNA	20/02/2016

JORNADA 6					JORNADA 17		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
07/12/2015	PUERTO DE LA CRUZ	19.30	CL PUNTA BRAVA	CL SAN ISIDRO	19.30	SAN ISIDRO	26/02/2016
07/12/2015	ARAFO	19.30	CL CHIMISAY DE ARAFO	CL TIJARAFE GUANCHE	19.30	SANTA URSULA	26/02/2016
07/12/2015	EL ESCOBONAL	19.30	CL BENCHOMO	CL ARGUAMA	19.30	IGUESTE DE CANDELARIA	26/02/2016
07/12/2015	LA LAGUNA	19.00	CL UNIVERSIDAD	CL BRISAS DEL TEIDE	21.00	FASNIA	27/02/2016
07/12/2015	SAN MIGUEL	19.30	CL CHIMBESQUE	CL RAVELO	19.30	RAVELO	26/02/2016
07/12/2015	CABO BLANCO	19.30	CL IGARA	CL LLANO DEL MORO	19.30	LLANO DEL MORO	27/02/2016



Federación de Lucha Canaria de Tenerife

CIF: G38060612

Calle Adán Martín, 15

38208 La Laguna

fdlctenerife@fdlctenerife.es

JORNADA 7					JORNADA 18		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
12/12/2015	FASNIA	19.30	CL BRISAS DEL TEIDE	CL CHIMBESQUE	19.30	SAN MIGUEL	04/03/2016
11/12/2015	SANTA URSULA	19.30	CL TIJARAFE GUANCHE	CL BENCHOMO	19.30	ESCOBONAL	05/03/2016
12/12/2015	UNIVERSIDAD	19.00	CL UNIVERSIDAD	CL PUNTA BRAVA	21.00	PUERTO DE LA CRUZ	04/03/2016
12/12/2015	LLANO DEL MORO	19.30	CL LLANO DEL MORO	CL CHIMISAY DE ARAFO	19.30	ARAFO	04/03/2016
11/12/2015	IGUESTE DE CANDELARIA	19.30	CL ARGUAMA	CL SAN ISIDRO	19.30	SAN ISIDRO	04/03/2016
11/12/2015	RAVELO	19.30	CL RAVELO	CL IGARA	20.00	CABO BLANCO	05/03/2016

JORNADA 8					JORNADA 19		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
18/12/2015	PUERTO DE LA CRUZ	19.30	CL PUNTA BRAVA	CL ARGUAMA	19.30	IGUESTE DE CANDELARIA	11/03/2016
18/12/2015	ARAFO	19.30	CL CHIMISAY DE ARAFO	CL RAVELO	19.30	RAVELO	11/03/2016
19/12/2015	EL ESCOBONAL	19.30	CL BENCHOMO	CL LLANO DEL MORO	19.30	LLANO DEL MORO	12/03/2016
18/12/2015	SAN MIGUEL	31.00	CL CHIMBESQUE	CL UNIVERSIDAD	19.00	LA LAGUNA	12/03/2016
18/12/2015	SAN ISIDRO	19.30	CL ISIDRO	CL TIJARAFE	19.30	SANTA URSULA	11/03/2016
19/12/2015	CABO BLANCO	20.00	CL IGARA	CL BRISAS DEL TEIDE	19.30	FASNIA	12/03/2016

JORNADA 9					JORNADA 20		
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO		HORA	LUGAR	FECHA
21/12/2015	FASNIA	19.30	CL BRISAS DEL TEIDE	CL CHIMISAY DE ARAFO	19.30	ARAFO	18/03/2016
21/12/2015	SANTA URSULA	19.30	CL TIJARAFE GUANCHE	CL ARGUAMA	19.30	IGUESTE DE CANDELARIA	18/03/2016
21/12/2015	LA LAGUNA	19.00	CL UNIVERSIDAD	CL IGARA	21.00	CABO BLANCO	19/03/2016
22/12/2015	SAN MIGUEL	19.30	CL CHIMBESQUE	CL PUNTA BRAVA	19.30	PUERTO DE LA CRUZ	18/03/2016
22/12/2015	LLANO DEL MORO	19.30	CL LLANO DEL MORO	CL SAN ISIDRO	19.30	SAN ISIDRO	18/03/2016
22/12/2015	RAVELO	19.30	CL RAVELO	CL BENCHOMO	19.30	EL ESCOBONAL	19/03/2016



Federación de Lucha Canaria de Tenerife

CIF: G38060612

Calle Adán Martín, 15

38208 La Laguna

fdlctenerife@fdlctenerife.es

JORNADA 10				JORNADA 21			
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO	HORA	LUGAR	FECHA	
08/01/2016	ARAFO	21.00	CL CHIMISAY DE ARAFO	19.00	LA LAGUNA	21/03/2016	
09/01/2016	EL ESCOBONAL	19.30	CL BENCHOMO	19.30	FASNIA	21/03/2016	
08/01/2016	SANTA URSULA	19.30	CL TIJARAFE GUANCHE	19.30	PUERTO DE LA CRUZ	21/03/2016	
08/01/2016	SAN ISIDRO	19.30	CL SAN ISIDRO	19.30	RAVELO	22/03/2016	
09/01/2016	CABO BLANCO	20.00	CL IGARA	19.30	SAN MIGUEL	22/03/2016	
08/01/2016	IGUESTE DE CANDELARIA	19.30	CL ARGUAMA	19.30	LLANO DEL MORO	22/03/2006	

JORNADA 11				JORNADA 22			
FECHA	LUGAR	HORA	ENCUENTRO	HORA	LUGAR	FECHA	
15/01/2016	PUERTO DE LA CRUZ	19.30	CL PUNTA BRAVA	20.00	CABO BLANCO	02/04/2016	
16/01/2016	FASNIA	19.30	CL BRISAS DEL TEIDE	19.30	SAN ISIDRO	02/04/2016	
16/01/2016	LA LAGUNA	19.00	CL UNIVERSIDAD	21.00	EL ESCOBONAL	02/04/2016	
15/01/2016	SAN MIGUEL	19.30	CL CHIMBESQUE	19.30	ARAFO	01/04/2016	
16/01/2016	LLANO DEL MORO	19.30	CL LLANO DEL MORO	19.30	SANTA URSULA	01/04/2016	
15/01/2016	RAVELO	19.30	CL RAVELO	19.30	IGUESTE DE CANDELARIA	01/04/2016	

NOTA:

CL Universidad no tiene categorías base.

CL Punta Brava solo tiene categoría cadetes .



Federación de Lucha Canaria de Tenerife
CIF: G38060612
Calle Adán Martín, 15
38208 La Laguna
fdlctenerife@fdlctenerife.es

NORMAS DE COMPETICION LIGA CABILDO DE TENERIFE 2015/2016

SEGUNDA CATEGORIA DE TENERIFE.

1 Destacado C + 1 Destacado D Insular
3 Destacados D Insular

La modalidad de lucha será de (tres las dos mejores reducido) según la regla séptima 7.1.2 de las REGLAS DEL DEPORTE DE LA LUCHA CANARIA.

En caso de empate para cubrir puesto o eliminatoria, se aplicara el artículo 6.12 según establece el REGLAMENTO DE LA LUCHA CANARIA en su ARTÍCULO 6º.-

6.10 Competición de Liga.

- 6.10.3 En caso de empate : en la competición de Liga Insular se resolverá de acuerdo con el Artículo 6º apartado 6.12 de este reglamento , mientras que la Liga Nacional se decidirá por lo que especifica en el Artículo 6º Apartado 6.12.2 de este Reglamento.

Los encuentros se celebraran en las fechas previstas en el calendario Oficial de competición, no pudiéndose cambiar sin el acuerdo de los equipos contendientes, previa autorización de la Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife, solicitándose con los 15 días de antelación

Salida a Silla (según el Artículo 7 del Reglamento de la Lucha Canaria).

- Los luchadores destacados C Insulares a efectos de salir a silla, se equiparan igualmente a los puntales C, debiendo estos luchadores destacados pertenecer obligatoriamente a la competición de la categoría. Puntales C: cuando el marcador del equipo contrario señale 6 o lleve 3 puntos de diferencia.
- Los luchadores destacados D Insulares a efectos de salir a silla, cuando el marcador del equipo contrario señale 5 o lleve 2 puntos de diferencia.

Los equipos saldrán al terrero con un mínimo de seis luchadores senior.

Los equipos solo podrán alinear luchadores de categorías cadete con autorización expresa de la Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife. Estos Luchadores están obligados a salir a brega



Federación de Lucha Canaria de Tenerife
CIF: G38060612
Calle Adán Martín, 15
38208 La Laguna
fdlctenerife@fdlctenerife.es

en las primeras sillas, pidiendo retirarse al vencer a dos contrarios y considerándose a partir de ese momento luchador senior. El mínimo de luchadores senior para competir será de cuatro.

Nota; Artículo 1.3.8 del Reglamento de la Lucha Canaria:

Una vez establecidas las categorías, las Federaciones Insulares decidirán cuales de estas son las permitidas en su Isla, sin perjuicio que una Federación Insular sean encuadradas de una manera u otra, añadiendo la palabra Insular a sus denominaciones (Ai, Bi, Ci) teniéndose en cuenta que cuando participen en competiciones Regionales será de acuerdo con la categoría que se deduzca de la clasificación otorgada por la Federación Canaria a sus luchadores.

CATEGORÍA JUVENIL.

Composición de equipos:

- Juveniles (nacidos entre el 01/08/1996 al 31/07/1999).
- Cadetes (nacidos entre el 01/08/1999 al 31/07/2001).

La modalidad de lucha será de (tres las dos mejores reducido) según la regla séptima 7.1.2 de las REGLAS DEL DEPORTE DE LA LUCHA CANARIA.

En caso de empate para cubrir puesto o eliminatoria, se aplicara el artículo 6.12 según establece el REGLAMENTO DE LA LUCHA CANARIA en su ARTÍCULO 6°.-

6.10 Competición de Liga.

- 6.10.3 En caso de empate : en la competición de Liga Insular se resolverá de acuerdo con el Artículo 6° apartado 6.12 de este reglamento , mientras que la Liga Nacional se decidirá por lo que especifica en el Artículo 6° Apartado 6.12.2 de este Reglamento.

Los Equipos tendrán que saltar al terrero con un mínimo de cuatro luchadores Juveniles.

Los encuentros se celebraran en las fechas previstas en el calendario Oficial de competición, no pudiéndose cambiar sin el acuerdo de los equipos contendientes, previa autorización de la Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife, solicitándose con los 15 días de antelación.

Salida a Silla (según el Artículo 7 del Reglamento de la Lucha Canaria).



Federación de Lucha Canaria de Tenerife
CIF: G38060612
Calle Adán Martín, 15
38208 La Laguna
fdlctenerife@fdlctenerife.es

Artículo 7.1.5 del Reglamento de la Lucha Canaria. En las competiciones que no permitan luchadores clasificados, los capitanes de equipo podrán designar como destacados hasta dos luchadores del equipo contrario, haciéndolo constar en acta y la obligatoriamente de hacerlo publico antes de comenzar el encuentro.

Estos luchadores a efectos de salir a silla, se equiparan igualmente a los / as puntales B, debiendo estos luchadores destacados pertenecer obligatoriamente a la competición de la categoría.

Puntales B: cuando el marcador del equipo contrario señale 7 o lleve 4 puntos de diferencia.

Los Luchadores que por razón de su edad tenga categoría inferior, serán los/as primeros en salir a brega, por orden ascendente de las categorías, quedando libres si tumban a dos contrarios y salir nuevamente a silla cuando su mandador la estime.

CATEGORIA CADETES.

Composición de equipos:

- Cadetes (nacidos entre el 01/08/1999 al 31/07/2001).
- Infantiles (nacidos entre el 01/08/2001 al 31/07/2003).

Los Equipos tendrán que saltar al terrero con un mínimo de Tres luchadores Cadetes.

En caso de empate para cubrir puesto o eliminatoria, se aplicara el artículo 6.12 según establece el REGLAMENTO DE LA LUCHA CANARIA en su ARTÍCULO 6º.-

6.10 Competición de Liga.

- 6.10.3 En caso de empate : en la competición de Liga Insular se resolverá de acuerdo con el Artículo 6º apartado 6.12 de este reglamento , mientras que la Liga Nacional se decidirá por lo que especifica en el Artículo 6º Apartado 6.12.2 de este Reglamento.

Artículo 9º SISTEMA TODOS CONTRA TODOS.

9.1-. El sistema de Lucha Todos contra Todos. Es un sistema donde se prima el esfuerzo del conjunto del equipo sobre el individual o la figura, ya que permite bregar a cada luchador de un equipo, a una sola agarrada con todos los equipos rival.

91.1-. Composición de los equipos: Los equipos lo integran seis u ocho luchadores, a los que se puede añadir a cuatro suplentes. Si un equipo saliera con menos luchadores se asignaría letra o numero a los luchadores que falten según corresponda, anotándose a favor del equipo contrario en el momento de la agarrada con letra o numero del no presentado, si corresponde a la agarrada a dos no presentados no se anotara a ningún punto de los dos equipos.

91.2 -.Este número de suplentes puede ser modificado en las competiciones insulares.

Al comienzo de la competición se determinara si se compite a seis o a ocho luchadores.